



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de autorización administrativa de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos pertenecientes al monte de utilidad pública número 228, denominado "El Común", de titularidad del Ayuntamiento de Escorihuela (Teruel), y sito en su término municipal, motivado por la construcción de una línea aérea de transporte de energía eléctrica, de doble circuito a 400 kV, con una longitud de 57,824 kilómetros para el circuito 1 y 57,815 kilómetros para el circuito 2, que conectará la subestación de Mezquita, situada en el término municipal de Mezquita de Jarque (provincia de Teruel), con la subestación de Platea sita en el término municipal de Teruel (provincia de Teruel), en el término municipal de Escorihuela (Teruel), promovido por la empresa Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima. (Número de Expediente: INAGA 440101/44/2024/11130).**

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la solicitud de autorización administrativa de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación temporal de terrenos pertenecientes al monte de utilidad pública número 228, denominado "El Común", de titularidad del Ayuntamiento de Escorihuela (Teruel), y sito en su término municipal, motivado por la construcción de una línea aérea de transporte de energía eléctrica, de doble circuito a 400 kV, con una longitud de 57,824 kilómetros para el circuito 1 y 57,815 kilómetros para el circuito 2, que conectará la subestación de Mezquita, situada en el término municipal de Mezquita de Jarque (provincia de Teruel), con la subestación de Platea sita en el término municipal de Teruel (provincia de Teruel), en el término municipal de Escorihuela (Teruel), promovida por la empresa Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima. (Número de Expediente: INAGA 440101/44/2024/11130).

Esta solicitud se somete a información pública y concurrencia competitiva en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan



examinar la documentación en las dependencias de la delegación de Teruel del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, en calle San Francisco, número 33, en horario de oficina, y en la url: [www.aragon.es/inaga/informacionpublica](http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica); pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Teruel, 13 de mayo de 2025.- La Jefa de la Delegación Provincial del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Teruel, María Ángeles Martínez Giménez.